

**1º DE
MAYO**
2023

*Subir salarios
bajar precios
repartir beneficios*



La clase trabajadora pide en las calles de CLM subir salarios, bajar precios y repartir beneficios en un 1º de Mayo festivo y reivindicativo

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha incidido en el mensaje a las patronales para que adopten una posición responsable en la negociación de los convenios, y suban de una vez los salarios a niveles dignos.



La clase trabajadora pide en las calles de CLM subir salarios, bajar precios y repartir beneficios en un Primero de Mayo festivo y reivindicativo

El secretario general de Comisiones Obreras Castilla-La Mancha, Paco de la Rosa, participó en la manifestación de Puertollano, con cerca de un millar de personas, para reclamar a las organizaciones empresariales que escuchen de una vez la llamada a la responsabilidad.

Con el mensaje compartido de subir salarios, bajar precios y repartir beneficios el Primero de Mayo se ha conmemorado en Castilla-La Mancha en las diferentes manifestaciones convocadas por los sindicatos de clase, movilizaciones donde a la vez que se han repasado las cuestiones pendientes más urgentes para la clase trabajadora se han puesto en valor los avances conseguidos en el diálogo social, como la mejora del sistema público de pensiones, la reforma laboral o la subida del Salario Mínimo.

El secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, ha participado en la manifestación de Puertollano, junto al secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, y antes de la manifestación ha atendido a los medios de comunicación junto al secretario general regional de UGT.

En una marcha que ha reunido cerca de un millar de personas, De la Rosa

“Este Primero de Mayo, si nadie lo remedia, puede ser la antesala de una movilización general; que la patronal sepa que los trabajadores y las trabajadoras no estamos dispuestos a seguir siendo los paganos de esta situación”

ha destacado lo simbólico de estar un Primero de Mayo en la población de Puertollano, “motor de una parte importante del pasado, presente y futuro de Castilla-La Mancha”, y ha incidido en el mensaje a las patronales para que adopten una posición responsable en la negociación de los convenios, y suban de una vez los salarios a niveles dignos.

De la Rosa, que ha enumerado los avances sociales y laborales conseguidos desde el diálogo social (pensiones, SMI, contratación indefinida), ha recordado que los sindicatos pusieron su firma para rescatar empresas cuando la pandemia dibujaba un escenario de cierres y desempleo. Ahora las

patronales deben asumir su papel para subir salarios y redistribuir sus beneficios: “Exigimos a la patronal que cumplan con su parte; empresas que ha maximizado sus beneficios les toca hacer una redistribución de la riqueza el lema de nuestra primera mayor es muy claro hay que subirla salarios”.

Sobre la otra parte del lema de este Primero de Mayo, la que tiene que ver con el alza de los precios, Paco de la Rosa ha pedido al Gobierno “que de una vez por todas intervenga el mercado, para conseguir que las personas que se case 50 % de la población que tiene dificultades para llegar a final de mes pueda tener una cesta de la compra básica”.

Es “insostenible pensar que los productos básicos han subido casi el 30%, y los beneficios empresariales en algunos casos se han multiplicado por dos; por eso hoy decimos alto y fuerte que no vamos a aceptar esta situación, que la patronal tiene que sentarse a la mesa y acordar un pacto rentas, y un acuerdo nacional de negociación colectiva que permita hacer una redistribución justa; la crisis no pueden pagarla los de siempre”, ha concluido.

Junto a él ha intervenido el secretario general de CCOO Ciudad Real, José Manuel Muñoz, quien ha destacado las reivindicaciones salariales para las personas trabajadoras de la provincia que Comisiones Obreras trae a las manifestaciones de hoy: “Estamos pidiendo esas mejoras de sueldos porque en Ciudad Real los convenios no avanzan como la subida de precios; se ha perdido poder de compra y los empresarios se niegan a subir salarios; eso evita también que la economía siga adelante creciendo, como está haciendo los últimos años”.

En la manifestación de Toledo, desde la plaza de Toros, y que ha terminado en Zocodover, han participado más de un millar de personas. El secretario general de CCOO Toledo, Federico Pérez, ha comentado en su intervención que “hoy es un día de celebración y de reivindicación, para reivindicar la subida de los salarios, la bajada de los precios y el reparto de los beneficios”. Ha destacado que la mitad de la población de Castilla-La Mancha tiene algún grado de dificultad para llegar a final de mes, pero a la vez según datos del Banco de España los beneficios empresariales en el país han subido siete veces por encima de los salarios. Sin embargo las empresas son “irresponsables y no están repercutiendo los beneficios en los salarios, no están siendo corresponsables con los trabajadores y trabajadoras”, y ha puesto el ejemplo de la patronal de Limpieza ASPEL.

La manifestación en Albacete capital, con 1.500 participantes, ha recorrido el centro de la ciudad desde la Feria hasta la Plaza del Altozano. Carmen



Juste, secretaria general de CCOO Albacete, ha hablado ante los medios de comunicación de la necesidad de que se escuche “el aviso a navegantes que llevamos tiempo haciendo a la patronal, hay un crecimiento de la economía, pero los trabajadores y tra-

bajadoras siguen sufriendo una alta inflación sin que suban igual sus salarios”. La gente trabajadora en la provincia albacetense padece esta situación, “no queda otra que subir salarios porque el consumo cae y no es bueno para la economía; las empresas a la

vez tienen un incremento de beneficios”.

En Cuenca, con unos 350 participantes, la secretaria general de CCOO Cuenca, María José Mesas, ha asegurado que la manifestación de este año llega en un momento clave, “en un escenario difícil, con esas tensiones a nivel geopolítico, la crisis de suministros, y la inflación que sin duda azote duramente a la mayoría social”. Pero este 1 de mayo “toca decir claro que no solo el contexto internacional está detrás de esta inflación, hay beneficios empresariales en determinados sectores de este país, como la energía, la alimentación, y productos básicos”. Es momento de actuar con la subida de sueldos pero también con el reparto de beneficios y con el control de los precios, ha señalado Mesas: “Se lo decimos en concreto a CEOE-Cepyme Cuenca, hacen falta salarios decentes que garanticen el poder adquisitivo, de lo contrario vamos al conflicto”.

En Guadalajara, con en torno a 1.000 personas que han arrancado la marcha desde el Palacio del Infantado, el secretario general provincial del sindicato, Javier Morales, ha defendido el impacto positivo de las reformas políticas en las que ha participado CCOO, pero son medidas con un resultado insuficiente al llegar en un momento de escalada de precios: “Muchas familias no llegan a fin de mes, hay productos de primera necesidad que no dejan de subir, pero mientras muchas empresas ven subir sus beneficios hasta un 30%, y esos beneficios que nunca se trasladan a la clase trabajadora”. Urge tomar medidas porque Guadalajara es ejemplo de conflictos de calado, como Limpieza o Logística, sectores donde las patronales mantienen un bloqueo ante la necesidad de subir salarios.

Junto a estas manifestaciones CCOO también ha estado presente en las movilizaciones de Madrigueras (Albacete), Villa de don Fadrique (Toledo) y Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en un Primero de Mayo celebrado bajo la reivindicación de subir salarios, bajar precios y repartir beneficios.



PROPUESTAS SINDICALES ANTE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS

CCOO CLM propone la inclusión del diálogo social como uno de los objetivos básicos recogidos en el Estatuto de Autonomía

Este miércoles ha tenido lugar en Toledo la presentación del documento “CCOO CLM ante las elecciones autonómicas 2023” donde el sindicato plantea una batería de propuestas a los partidos políticos que concurren a las elecciones del próximo 28 de mayo en materia de diálogo social, empleo, salud laboral, servicios públicos, igualdad, formación para el empleo, juventud, infraestructuras y agua, entre otras.

En el documento se analizan los principales problemas y prioridades para la clase trabajadora, animando además a la participación a toda la ciudadanía a los comicios “llenando las urnas de votos progresistas porque nos jugamos el futuro”, han señalado en rueda de prensa el secretario general de CCOO CLM, Paco de la Rosa, y la secretaria regional de Diálogo Social, Institucional y Salud Laboral, Raquel Payo. El sindicato iniciará la próxima semana una ronda con los partidos políticos de Castilla-La Mancha para presentarles estas propuestas para que puedan incorporarlas a sus programas electorales.

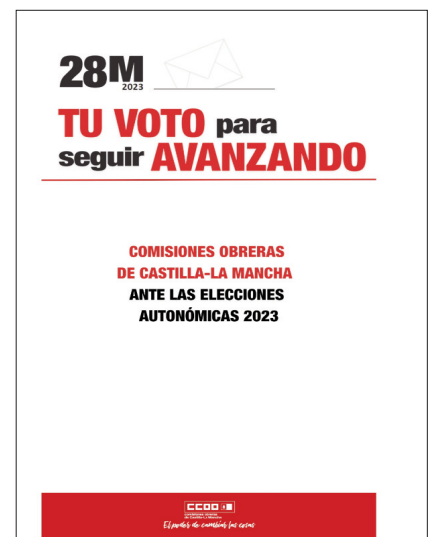
“Unas elecciones que llegan en un momento complicado marcado por la subida de los precios que está afectando a las condiciones de vida de las familias, mientras que los beneficios empresariales están desbocados”, ha afirmado Payo, a la vez que ha señalado que “el resultado de las mismas debe traducirse en un gobierno progresista para la región comprometido con los servicios públicos, con el diálogo social, con los derechos y libertades, impidiendo que Castilla-La Mancha dé una vuelta atrás”.



Por su parte, el secretario general de CCOO CLM ha desgranado las propuestas, haciendo especial hincapié en la inclusión del diálogo social como uno de los objetivos básicos recogidos en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, incorporando en este el fomento del diálogo social como un factor de cohesión social y progreso económico, reconociendo el papel de los sindicatos y las organizaciones empresariales como representantes de los intereses económicos que les son propios.

Así, De la Rosa ha insistido en poner en valor los beneficios del diálogo social, con una reforma laboral que ha permitido que hoy tengamos cifras récord de empleo indefinido, con una subida del SMI que ha permitido la mejora de las condiciones de vida de las personas o una reforma de pensiones que ha hecho que estas suban de media más de 100 euros al mes.

LEER MÁS



Puedes leer
el documento
AQUÍ

PARO REGISTRADO EN ABRIL

El empleo mejora en CLM pero urge reformar el sistema de prestaciones por desempleo: 58.000 personas en la región no perciben prestación

El sindicato sitúa como principales retos combatir la brecha de género en el desempleo, -más del 65% de las personas sin empleo en la región son mujeres-, y la brecha por edad, -el 57% de quienes no tienen empleo tienen 45 años o más

En Castilla-La Mancha continúa la mejora de los datos de empleo, con menos paro registrado en abril, -con un descenso del 4,67% con respecto a marzo y del 7,82% comparado con el año pasado- y con más empleo indefinido a jornada completa con un total de 314.273 afiliaciones, esto es, 38.047 afiliaciones más que hace un año.

“El avance en el empleo de calidad es el resultado de las políticas que se han puesto en marcha para darle un impulso a la contratación estable, ahora los retos más importantes están en atender las brechas de género y de edad en el desempleo, así como mejorar la cobertura de las prestaciones por desempleo”, afirma la secretaria regional de Políticas Sociales, Agenda 2030 y Empleo de CCOO CLM, María Ángeles Castellanos.

En este sentido, CCOO pide la recuperación del SEPECAM con un refuerzo del personal que trabaja en estos servicios “para mejorar así tanto la atención personalizada, el diseño de políticas activas de empleo centradas en las necesidades individuales y los servicios de intermediación, de tal forma que quien esté en desempleo en Castilla-La Mancha sepa que puede ir a su oficina de empleo para mejorar su situación”.



Los descensos son generalizados en todas las provincias y en todas por encima del 4% e incluso del 5% en Cuenca y en Guadalajara.

Por sexos hay 4.033 mujeres paradas menos que en marzo y 2.612 hombres menos. **LEER MÁS**




Novedades sobre trabajo autónomo

Decreto 33/2023, de 4 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para establecimiento y consolidación de proyectos de personas trabajadoras autónomas, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus. (DOCM 13/04/2023).

Toda la información en www.castillalamancha.ccoo.es

PERIODO SUBVENCIONABLE

Desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Del 14 de abril de 2023 al 15 de julio de 2023.

LÍNEAS DE SUBVENCIÓN

a) Línea 1: Subvenciones para el establecimiento de personas desempleadas como trabajadoras autónomas, con el fin de facilitar la generación de su empleo por cuenta propia y el mantenimiento durante los primeros 12 meses de actividad.

b) Línea 2: Subvenciones para la consolidación de proyectos de las personas trabajadoras autónomas, con el fin de facilitar la continuidad de su empleo por cuenta propia, tras los primeros 12 meses de actividad.

CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES

Por cada persona beneficiaria en la línea 1 será de 3.000 euros y para la línea 2 será de 2.000 euros.

Se incrementará de acuerdo con lo establecido en los artículos 10.3 y 10.4.



Formación profesional con compromiso de contratación y formación para personas en procesos de regulación de empleo centran el Plenario de Formación de CCOO CLM



Este jueves ha tenido lugar un Plenario regional de Formación con la participación de la secretaria de Formación de CCOO CLM, Encarna Sánchez, y las y los responsables de este área en las Uniones provinciales y Federaciones regionales.

En la reunión se abordaron los proyectos de formación profesional y empleo en el seno de la empresa, con contrato de formación en alternancia y compromiso de contratación. Con cuatro líneas de actuación. Línea 1 Dual verde: proyectos dirigidos a población de zonas escasamente pobladas, en riesgo de despoblación o intermedia agrícola. Línea 2. Escuelas profesionales. Proyectos dirigidos a jóvenes inscritos en el fichero del sistema nacional de Garantía Juvenil. Línea 3. Nuevas oportunidades: Proyectos dirigidos a personas mayores de 50 años. Línea 4 Nuevo Crea: proyectos dirigidos a personas con dificultades de inserción sociolaboral.

También se trató el derecho a computar los desplazamientos dentro de los Permisos individuales de formación (PIF); así como el "descuento bonificación curso" en la nómina de la persona trabajadora como una infracción muy grave codificada en ley de Infracciones

y sanciones en el orden social cuando se refiere a la formación para el empleo, puesto que esta debe de ser gratuita.

Se abordaron igualmente cuestiones que afectan a la formación dirigida a personas afectadas por procesos de regulación temporal de empleo; y sobre microcredenciales universitarias dirigidas a trabajadores entre 25 y 64 años.



CCOO CLM TE INFORMA Y ASESORA DE MANERA GRATUITA

Contacta con el sindicato
638625825 ó 900833964
maria.blanca@em.ccoo.es
www.castillalamancha.ccoo.es

CONVOCATORIA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DIRIGIDA A PERSONAS EN DESEMPLEO CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN 2023

CCOO
comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

Resolución de 21/11/2022, Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se aprueba la convocatoria pública de concesión de subvenciones para la realización de acciones de formación profesional para el empleo, dirigidas a personas trabajadoras desempleadas (Modalidad II), con compromiso de contratación, para la anualidad 2023.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

a) El compromiso de contratación se establecerá sobre un porcentaje del total de trabajadores/as formados/as, que no podrá ser inferior al 40% de los mismos.

b) Con carácter general, dicha contratación se realizará en un plazo máximo de tres meses tras la finalización de la acción formativa.

c) La jornada de trabajo será a tiempo completo o tiempo parcial, en este caso con un mínimo de jornada del 50 % de la correspondiente a una persona trabajadora a tiempo completo comparable.

La duración del contrato será como mínimo de 6 meses en caso de jornada a tiempo completo y de 9 meses cuando la jornada sea a tiempo parcial.

En el supuesto de celebrarse un contrato para la formación la jornada de trabajo será a tiempo completo y la duración mínima del contrato será de 12 meses.

Estos contratos podrán beneficiarse de los incentivos o beneficios en la cotización a la Seguridad Social u otro tipo de ayudas que pudieran corresponder por el mismo contrato, de acuerdo a la normativa reguladora de dichos incentivos o beneficios.

PARTICIPANTES

Podrán participar en acciones de formación profesional para el empleo objeto de esta convocatoria:

a) Personas trabajadoras en situación de desempleo, o trabajadores y trabajadoras agrarios inscritos como demandantes de empleo en las oficinas que forman parte de la red de Oficinas Empleo de CLM.

b) Personas trabajadoras ocupadas en un porcentaje máximo del 20% del total de participantes programados.

DESTINATARIOS

Las entidades de formación, públicas o privadas, que cumplan los requisitos de acreditación e inscripción conforme a la normativa vigente y que aporten un compromiso de contratación en los términos y con los requisitos establecidos en las bases reguladoras de estas subvenciones.

COLECTIVOS PRIORITARIOS

A fin de garantizar el acceso a la formación de las personas trabajadoras mayores de 55 años; jóvenes, especialmente los que han abandonado de forma temprana el sistema educativo; personas con riesgo de exclusión social; personas con necesidades formativas especiales derivadas de discapacidad mental o motora, enfermedad mental o deficiencia sensorial; y personas afectadas y víctimas del terrorismo y de la violencia de género.

BECAS Y AYUDAS

Serán también objeto de subvención, las becas y las ayudas de transporte, a la conciliación, manutención y alojamiento que se concedan a las personas en desempleo que participen en las acciones formativas citadas y, en su caso, la compensación económica a empresas por la realización de prácticas profesionales no laborales.

PLAZO DE SOLICITUD

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2023.

Escanea y consulta las bases reguladoras





GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL



SEPE

CCOO gana elecciones sindicales en Ambulancias Finisterre tras la integración de toda la plantilla en una sola unidad electoral

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en Ambulancias Finisterre, en las que ha obtenido seis de los trece miembros del nuevo comité de empresa. UPTES ha logrado cinco y UGT, dos.

Es la primera vez que el conjunto de la plantilla del grupo Finisterre constituye una única unidad electoral y elige un único órgano de representación -hasta ahora tenían dos-; y es la primera vez que la candidatura más votada, la de CCOO, la encabeza una mujer, Vanesa Martínez, técnico de emergencias

sanitarias con base en Bargas.

“Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cuantas compañeras y compañeros han depositado su confianza en CCOO; y quiero también garantizar a las 417 personas trabajadoras de Ambulancias Finisterre que nos comprometemos bregar cada día por el bienestar de todas y cada una de ellas; a defender los intereses del conjunto de la plantilla; a dedicar toda nuestra capacidad y todo nuestro esfuerzo a mejorar las condiciones laborales en nuestra empresa.”



“Tenemos también por delante la negociación del nuevo convenio colectivo regional, en la que ya estamos embarcados, y en que

hay puntos de vital importancia como la jornada.

LEER MÁS

La plantilla de Geacam empezará a recibir en mayo las subidas salariales del 1,5% y el 2,5%

Geacam y los representantes sindicales de los trabajadores/as -UGT y CCOO- han procedido a la firma de las tablas salariales de las 2.800 personas que componen la plantilla en la región. La firma supone aplicar incrementos salariales del 1,5% (correspondiente al 2022) y del 2,5% (2023), un abono de atrasos que comenzará a realizarse en el mes de mayo y que se llevará a cabo a través de tres pagos: en la primera quincena de mayo, para los atrasos pendientes del 1 de enero al 30 de abril de 2023; en la nómina de octubre, para los atrasos del 1 de junio al 30 de septiembre de 2022; y en la nómina de diciembre, para los atrasos de octubre a diciembre de 2022.

Esta semana la empresa convocaba a CCOO y UGT -los principales sindicatos con representación en Geacam- a

la mesa negociadora del convenio para abordar las reiteradas peticiones formuladas por ambos sindicatos relativas a la aplicación de las subidas salariales.

Comisiones Obreras y UGT valoran de manera positiva la firma de las tablas salariales, la cual viene a dar cumplimiento a una demanda sindical que ya venía planteándose desde hace tiempo.



El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Tarancón atiende la movilización de plantilla y se abre a negociar el convenio colectivo

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Tarancón ha atendido a la movilización de su plantilla y ha convocado hoy viernes mesa general para abordar la negociación del convenio colectivo del personal laboral municipal.

“Después de las tres concentraciones en tres sábados consecutivos del mes de abril a las puertas del Ayuntamiento, convocadas por el Comité de Empresa y apoyadas por la representación del personal funcionario, nos han citado mañana para volver a ver la propuesta sindical de convenio colectivo”, indica el presidente del órgano de representación del Personal Laboral, Víctor Solera.

“Agradecemos y felicitamos a las y los trabajadores municipales por el éxito



de su movilización”, ha indicado por su parte Ángel Luis Castellanos Bobillo, responsable del sector Local de CCOO-FSC de Cuenca, sindicato que ha impulsado respaldado las concentraciones a las que también se sumó la CGT.

“Confiamos que la Mesa General de

Negociación de mañana sirva de verdad para avanzar y llegar acuerdos que permitan recuperar derechos suprimidos en la época del gobierno del PP, allá por 2012. Esto es lo que se viene demandando desde hace mucho tiempo, es de justicia y es más que razonable”, explica Solera.

LEER MÁS

“También la precariedad laboral y los bajos salarios son obstáculos a libertad de prensa”

La secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Lola Cachero, se ha sumado a la concentración convocada este miércoles por la Asociación de Periodistas de Albacete con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa, donde ha expresado el respaldo y reconocimiento del sindicato a la labor que realizan a diario las y los periodistas, independientemente de lugar del mundo y del medio de comunicación para el que trabajen.

“Sin periodistas no hay periodismo’ ha sido el lema

elegido por las y los profesionales de Albacete y lo suscribimos por completo.

Cabe añadir que sin periodismo no hay democracia; que las restricciones a la

libertad de información son ataques a la Libertad con mayúsculas.” **LEER MÁS**



Movilización en Puertollano para reivindicar la jubilación a los 60 años en el sector sociosanitario

Cerca de un centenar de personas trabajadoras de la Residencia de Mayores 'Pocitas del Prior' de Puertollano se concentraron el miércoles a las puertas de su centro de trabajo para reivindicar la jubilación a los 60 años de edad para los trabajadores y trabajadoras del sector sociosanitario.

La concentración, convocada por CCOO-FSC y la Plataforma por la Jubilación Anticipada Voluntaria en Instituciones Sanitarias (JAVIISS), se enmarca en la campaña que impulsa el sindicato en todo el país para solicitar el reconocimiento de coeficientes reductores de la edad de jubilación para este colectivo, muy feminizado y cuya actividad laboral es "excepcionalmente penosa, tóxica, peligrosa o insalubre."

CCOO ya ha solicitado ante el Ministerio que se inicie el procedimiento de estudio y la puesta en marcha y el impulso de los grupos de trabajo para el establecimiento de coeficientes reductores dirigidos a rebajar a los 60 años la edad de jubilación en las actividades sanitarias y sociosanitarias, explicó a los medios de comunicación Julián Castillo, responsable sectorial



de CCOO-FSC de Ciudad Real, que indicó que el sindicato "ya ha registrado más de 150.000 firmas ante el Ministerio para respaldar la petición. Y vamos a seguir recogiendo y enviando más y más firmas, cuantas más mejor."

Castillo subrayó que el trabajo que desarrolla a diario el personal dedicado a la atención de mayores y dependientes "cumple los requisitos para el acceso anticipado a la jubilación: A las lesiones musculoesqueléticas ocasionadas por la carga de trabajo hay que

sumar las patologías de origen psicosocial, como ansiedad, depresión, alteraciones digestivas, trastornos del sueño, etc.; agravadas por situaciones de estrés ante la dificultad de soportar la elevada demanda emocional asociada a su trabajo".

Recordó que el sindicato ya convocó a finales de pasado mes de febrero otra concentración ante la residencia 'Gregorio Marañón' de Ciudad Real; y subrayó que "CCOO no va a cesar en su reivindicación hasta que la Administración nos atienda. **LEER MÁS**

Rotas las negociaciones del Convenio Colectivo de Viajeros de Toledo y convocatoria de huelga

CCOO, UGT y SLT informan de que después de varias reuniones, la mesa del convenio se ha roto ante la negativa de la patronal a asumir las propuestas planteadas por la parte social.

Ya se dejó claro desde el principio, que si seguían con la negativa a negociar las propuestas que nosotros marcamos que eran irrenunciables, como son la jornada anual, el cómputo bisemanal, la partición de la jornada diaria o la jubilación entre otras, estaríamos abocados al conflicto, aun así en aras de llegar a un acuerdo, hemos rebajado nuestras pretensiones en materia salarial pero no es aceptada por su parte.

La propuesta salarial es insuficiente y no aceptan la revisión del IPC, algo que es importante para no perder poder adquisitivo si seguimos con la inflación disparada, y la propuesta se limita a una subida salarial sin tocar apenas el texto del convenio.

La patronal aboca al sector a una huelga que creemos innecesaria. En los próximos días concretaremos cuales son las acciones que se llevarán a cabo para intentar desatascar el convenio.

Los agentes medioambientales denuncian “los cantos de sirena” del consejero Escudero

“¿Cómo puede afirmar que espera un consenso si no hay diálogo ninguno?”

Una semana después de la concentración del pasado 25 de abril, somos nosotros los que seguimos esperando que alguien de la Administración se digne a ponerse en contacto con nuestros representantes”



Los sindicatos CCOO, CSIF y STAS denunciaremos públicamente las palabras vacías de contenido realizadas por el Sr. Escudero en rueda de prensa el día 26 de abril de 2023, donde afirmaba “esperar un consenso con los agentes medioambientales”.

¿Cómo puede esperar un consenso si no hay diálogo ninguno? La realidad es que quienes estamos esperando algún movimiento de la Administración somos los propios agentes, pues desde la concentración del pasado 25 de abril, ningún cargo de la administración pública se ha puesto en con-

tacto con la parte social para negociar una solución al conflicto que está abierto y cada vez se enquistará más, viéndonos obligados a convocar otras acciones más contundentes.

El mismo día de la concentración se registró un documento en la sede de Administraciones Públicas solicitando “la convocatoria urgente de Mesas de negociación que sean necesarias para el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Administración con el Cuerpo de Agentes Medioambientales”.

En el caso concreto de la orden de horarios especial aplicable al cuerpo de agentes medioambientales es la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas la competente para firmar y dar luz verde al documento que está consensuado al 90% entre los agentes medioambientales y la Consejería de Desarrollo Sostenible, por lo que pedimos que lleve a Mesa el documento consensuado y apruebe el gasto.

LEER MÁS



[INICIO](#) [NORMATIVA](#) [ENLACES DE INTERÉS](#) [INFORMES Y ESTUDIOS](#) [DESCARGAS](#) [NOTICIAS](#) [CONTACTO](#)



Visita nuestra web

<https://corresponsablesclm.ccoo.es/>

